

ACTA NÚMERO 39-2018

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:45 horas del **DÍA JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 2018**, reunidos en el salón de sesiones “Leonel Carrillo Reeves” de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano; M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz, Vocal Cuarto; Bachiller Pamela Carolina Ortega Jiménez, Vocal Quinto y M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria de Facultad.** Se trataron los siguientes puntos:

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 39-2018

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 39-2018**
- 2º. Lectura y aprobación de Acta Número 38-2018**
- 3º. Informaciones**
 - 3.1 Informaciones del Decano.
 - 3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva.
 - 3.3 Informaciones de Secretaría Académica.
 - 3.3.1 Calendario de Inscripción Ciclo Lectivo 2019.
 - 3.3.2 Ejecución presupuestaria del Centro de Estudios conservacionistas - CECON -.
 - 3.3.3 Carga Académica del Licenciado Billy Teovaldo Alquijay Cruz.
 - 3.3.4 Evaluación de profesores interinos del Departamento de Citohistología
 - 3.3.5 Solicitud de licencia de la Doctora Claudia Suseth Romero Oliva.
 - 3.3.6 Autorización de Elecciones del primer semestre 2019.
- 4º. Asuntos Académicos**
 - 4.1 Autorización para no convocar a concurso de selección Plaza de Profesor Interino.
 - 4.2 Renuncia de la Licenciada Andrea Gabriela Hernández Azurdia.
 - 4.3 Informe de actividades del Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume.
 - 4.4 Resultados del concurso de selección del Auxiliar de Cátedra en el Jardín Botánico.
 - 4.5 Resultados de concursos de selección de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química Biológica.
 - 4.5.1 Resultados del Departamento de Microbiología.
 - 4.5.2 Resultados del Departamento de Citohistología.
 - 4.6 Resultados de concurso de selección realizado en la Escuela de Biología.
 - 4.7 Constancia de capacitación docente del Licenciado José Fernando Díaz Coppel.

- 4.8 Seguimiento al Aval de los estudios de postgrado del Licenciado Abraham Alejandro Vásquez Mencos.
- 4.9 Solicitud nombramiento interino de Jefa del Laboratorio Clínico Popular.
- 4.10 Cumplimiento del horario de cursos del Departamento de Microbiología.

5º. Solicitudes de Estudiantes

- 5.1 Solicitud de la Estudiante Gabriela Regina Quevedo López.
- 5.2 Solicitud de la estudiante Cesia Rubi Son Notz.
- 5.3 Solicitud de asignación extemporánea de cursos.
 - 5.3.1 Solicitud del estudiante Sergio Javier Villegas Rodas.
 - 5.3.2 Solicitud del estudiante José Pablo González Villagrán.
 - 5.3.3. Solicitud de Analucía Pérez Martínez.
- 5.4 Solicitud de apertura del curso de Bioquímica II en Escuela de Vacaciones.

6º. Nombramientos

- 6.1 Geordy Javier González Samayoa.

7º. Renuncias

- 7.1 Renuncia de la M.A. Margarita Paz de Ramírez.

8º. Elecciones

- 8.1 Elección de Vocal Segundo de Junta Directiva.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Junta Directiva recibida el Acta No. 38-2018 y **acuerda: aprobarla**

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Informaciones del Decano

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, informa que:

- En vista que la Maestría en Gestión de la Biodiversidad ya está aprobada con un presupuesto que formará parte del presupuesto ordinario de la Facultad, se ha conversado con el Rector para identificar fuentes de financiamiento. Una posible fuente de becas para estudiantes es el Sistema de Estudios de Postgrado –SEP– en un modelo tripartito donde también apoye la Universidad y el CONCYT.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

La M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, informa que el:

- El martes 30 de octubre de 2018, participó en una actividad del Consejo Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional CONASSO, con motivo de celebrar aniversario de dicho consejo; agradecieron a todos los asistentes por el apoyo y mencionaron particularmente el apoyo de esta Facultad en los temas relacionados con salud

ocupacional. Se espera que en el año 2019 se incluya dentro de los temas claves del CONASSO el tema de las enfermedades ocupacionales y el énfasis en la enfermedad renal crónica de causa no tradicional.

- El lunes 5 de noviembre de 2018 participó, como representante de la Facultad en la Comisión de Salud del CONCYT, en reunión convocada por el Rector y el Director General de Investigación, con representantes de las diferentes comisiones del CONCYT, con el objetivo de poner en común las actividades que se están realizando y generar algún tipo de colaboración de manera que la USAC lleve a estas comisiones la problemática de interés.
- El martes 6 de noviembre de 2018 participó como conferencista en el Congreso Internacional de Controladores de Plagas, organizado por Asociación Guatemalteca de Controladores de Plagas. En su participación, se hizo énfasis en la importancia que tiene ese gremio en la prevención de las intoxicaciones por plaguicidas. En ese momento hubo una entrevista de la radio Universidad, donde se mencionó la colaboración de la Facultad en la prevención de intoxicaciones por plaguicidas.

Junta Directiva se da por enterada.

El Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero, informa que:

- El martes 13 de noviembre de 2018 se realizaron las elecciones de la Junta Electoral del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala. La ganadora fue la planilla única integrada por el Licenciado Oscar Arturo Letona como Presidente, la Licenciada Lisbeth Patricia Muñoz como secretaria, la Licenciada Tamara Velásquez como Vocal Primero, el Licenciado Aroldo Roberto Méndez como vocal Segundo, la Licenciada Margarita Eugenia Romero como Vocal Tercero, la Licenciada Carmen Jaqueline Feijoo como Vocal Suplente Primero y el Licenciado Pablo Mayorga como Vocal Suplente Segundo.
- El Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala extiende invitación a todos los colegiados al convivio navideño que será el 7 de diciembre de 2018 a partir de las 19:00 horas en el Hotel Grand Tikal Futura Hotel. Se debe confirmar asistencia por correo y recoger la invitación correspondiente.

Junta Directiva se da por enterada.

El Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz, Vocal Cuarto, informa que el Departamento de Microbiología y la Licenciada María del Carmen Bran, invitan al simposio Diversidad, bioprospección y tecnología de hongos en Guatemala, a realizarse el 19 de noviembre de 2018, de 8:30 a 13:00 horas, en el Auditorio "Olimpia Altuve Rodríguez".

Junta Directiva se da por enterada.

La Bachiller Pamela Carolina Ortega Jiménez, Vocal Quinto, informa que el 12 de noviembre participó en el acto de toma de posesión del Licenciado Danilo López como

nuevo Director de Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM. En dicho evento se habló de la creación del Programa de Doctorado en Matemática y Biología, a nivel centroamericano, en el cual tendrá una participación importante la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia a través de la Escuela de Biología.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 Informaciones de Secretaría Académica

3.3.1 Calendario de Inscripción Ciclo Lectivo 2019

Se reciben circulares de referencia Ref.RyE-Jefatura No.48-2018, Ref.RyE-Jefatura No.49-2018 y Ref.RyE-Jefatura No.50-2018, en fecha 09 de noviembre de 2018, suscrito por el Ingeniero Sergio Roberto Barrios Sandoval / Subjefe, Licenciada Erika Marroquín Soto Jefa, con visto bueno de la Ingeniera Wendy López Dubón Directora General de Administración; en la que hacen del conocimiento los Trámites Administrativos y el calendario oficial de Inscripción de Primer Ingreso y reingreso de POSTGRADO, para el ciclo lectivo 2019.

Para la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, las fechas de inscripción son las siguientes:

CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN 2019		
CATEGORIA	TIPO	FECHAS
Primer Ingreso	En línea las 24 horas	diciembre 2018, enero, febrero y marzo 2019
	Presencial	lunes a viernes 07:30 a 19:00 sábado y domingo 07:30 a 14:00
Reingreso	Ordinaria en línea	01 de diciembre 2018 al 31 de enero de 2019
	Extraordinaria en línea	01 de febrero de 2019 al 28 de febrero 2019
	Extraordinaria Presencial	19 de febrero de 2019
Reingreso Extranjeros		09 de enero al 28 de febrero 2019
Estudiantes pendientes de Examen General		15 de enero al 15 de noviembre 2019
Postgrado		jueves 17 de enero 2019 martes 5 de febrero 2019

Junta Directiva acuerda darse por enterada.

3.3.2 Ejecución presupuestaria del Centro de Estudios conservacionistas CECON

Se recibe oficio de referencia A-1256-2018/142D, en fecha 09 de noviembre de 2018, suscrito por el Licenciado Luis Eduardo Castillo Camposeco, Profesional de Auditoria,

Licenciada Nora Dominga López de Orellana, Jefa de Área Descentralizada y por el M.Sc. Carlos Enrique Zuleta Caal Auditor General; en el que informan que con base en el artículo 131 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, evaluaron la ejecución presupuestaria del Centro de Estudios conservacionistas -CECON- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, al 31 de agosto de 2018.

El presupuesto Plan de funcionamiento, destina al grupo 0 SERVICIOS PERSONALES, Q.6,995,006.89 que representa el 88% del total presupuestado, de lo cual, al 31 de agosto de 2018, estaba ejecutado el 64%. Del 12% restante del presupuesto se había ejecutado el 6.98% a esa fecha.

En promedio la ejecución presupuestaria del Plan de Funcionamiento, al 31 de agosto de 2018, fue del 64%.

El Plan Autofinanciable tiene presupuestado Q.714, 372.70, de lo cual destina el 32.5% al grupo 1 Servicios No Personales, el 55.3% al grupo 2 Materiales y Suministros y el 12.2% a Propiedad, Planta y Equipo, grupo 3.

El presupuesto total del CECON asciende a Q8, 677,483.05 y, al 31 de agosto de 2018, se había ejecutado la cantidad de Q.5, 287,674.64.

La ejecución presupuestaria al 31 de agosto de 2018 es razonable, con la observación que el 88% del presupuesto de funcionamiento está destinado al pago de servicios personales.

Junta Directiva acuerda darse por enterada.

3.3.3 Carga Académica del Licenciado Billy Teovaldo Alquijay Cruz

Se recibe memorial en fecha 09 de noviembre de 2018, suscrito por el Licenciado Otto René Vicente Revolorio Abogado y Notario; en el que informan que hacen entrega de la Carga Académica que consta de 14 folios, del Licenciado Billy Teovaldo Alquijay Cruz.

Junta Directiva acuerda darse por enterada, e informar al Licenciado Billy Teovaldo Alquijay Cruz que su petición de requerir un informe a la Dirección del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- en relación al camino administrativo de la carga académica presentada y relacionada en los documentos acompañados, con la finalidad de deducir responsabilidades administrativas a quien corresponda por la falta de control de los mismos, no es atendible en vista que el Director hizo revisiones de los documentos y solicitó cambios en los mismos en el mes de agosto de 2018, los cuales fueron atendidos en el mes de octubre de 2018.

3.3.4 Evaluación de profesores interinos del Departamento de Citohistología

Se recibe oficio de referencia EQB.593.2018, en fecha 14 de noviembre de 2018, suscrito por la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, en la que traslada oficio de referencia D.C.86.11.18 con los cuadros de las evaluaciones realizadas a profesores y auxiliares de cátedra interinos del

Departamento de Citohistología, durante el segundo semestre de 2018. Indica que las evaluaciones fueron respondidas, en su mayoría, en línea y que se encuentran archivadas en la Secretaría.

Los resultados de las evaluaciones son los siguientes:

No.	Nombre del Profesor Interino	Curso	Calificación 0-100 puntos
1	Eliseo Albanés	Histopatología	95
2	Claudia Mata Asifuina	Histopatología, Investigación I	93
3	Keila Mariana Guerrero	Inmunoematología y Banco de Sangre	98.6
4	Carmen Julia Mazariegos	Citohistología Humana	97.2
5	Ana Lucía Mazariegos Molina	Administración de Laboratorios	98.2
Auxiliares de Cátedra Interinos			
6	Geordy González	Histopatología y Hematología	95.4
7	Katherine Rosales Mozz	Anatomía y Fisiopatología II Administración de Laboratorios	95

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.3.5 Solicitud de licencia de la Doctora Claudia Suseth Romero Oliva.

Se recibe oficio de referencia REF.ZOO.150.11.2018, en fecha 14 de noviembre de 2018, suscrito por la Doctora Claudia Suseth Romero Oliva, Profesora Interina de la Escuela de Biología, con el visto bueno del Licenciado José Fernando Díaz Coppel, Jefe del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, en la que solicita licencia sin goce de sueldo para ausentarse de sus labores en la Escuela de Biología del 01 de enero al 30 de junio de 2019, por motivos personales de fuerza mayor.

Junta Directiva, en atención a la información recibida, **acuerda:**

3.3.5.1 Informar a la Doctora Claudia Suseth Romero Oliva que, para gestionar su solicitud de licencia sin goce de sueldo, es necesario presentar el formulario oficial.

3.3.6 Autorización de Elecciones del primer semestre 2019

La M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que el día de hoy recibió por vía electrónica, la transcripción del Punto CUARTO, Inciso 4.1, del Acta No. 33-2018 del 07 de noviembre de 2018 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, mismo que en su parte resolutive indica lo siguiente: "CUARTO ELECCIONES: eventos electorales a realizarse durante el primer semestre del año 2019.

ACUERDA: Autorizar las convocatorias para llevar a cabo los eventos electorales que deberán realizarse en las distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el primer semestre del año 2019, en consecuencia, las autoridades de las unidades académicas, deberán proceder de conformidad con el mecanismo establecido en las leyes y reglamentos universitarios, comunicando hora, lugar y fecha para la realización de las elecciones."

Junta Directiva acuerda darse por enterada.

CUARTO ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Autorización para no Convocar a Concurso de Selección la Plaza de Profesor Interino

Se recibe oficio de referencia Ref.EDC.366.11.2018, en fecha 13 de noviembre de 2018, suscrito por la Licenciada Liliana Vides Directora del Programa de Experiencia Docente con la Comunidad EDC; en el que solicita autorización para no Convocar a Concurso de Selección, en este semestre, la plaza de Profesor Interino según lo estipulado en el Punto CUARTO, Inciso 4.7, Subinciso 4.7.2 del Acta No. 22-2018. Dicha plaza la está ocupando la Licenciada Ericka Morales Hernández, en el Subprograma Laboratorio de Escuela.

Esta solicitud obedece a que, considerando el próximo cambio de autoridades en la Facultad, el nombramiento de dicha plaza tendrá vigencia únicamente del 01 al 31 de enero 2019, ya que cubre las atribuciones de la suscrita, nombrada como Directora del Programa del EDC hasta el 31 de enero de 2019.

La Licenciada Morales Hernández se ha desempeñado de manera satisfactoria dado su conocimiento y habilidades en el área de trabajo.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica, **acuerda** autorizar que la Licenciada Ericka Morales Hernández se desempeñe en la plaza de Profesor Interino del Subprograma Laboratorio de Escuela, Área de Inmunoserología, con sede en el Hospital General San Juan de Dios, del 01 de enero de 2019 al 31 de enero de 2019.

4.2 Renuncia de la Licenciada Andrea Gabriela Hernández Azurdia.

Se recibe oficio de referencia REF:EQF.531.11.018, en fecha 13 de noviembre de 2018, suscrito por la Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica; en el que hace del conocimiento que la Licenciada Andrea Gabriela Hernández Azurdia, Auxiliar de Cátedra II, del Área de Fisiología, Departamento de Farmacología y Fisiología, de la Escuela de Química Farmacéutica, quien ganó Concurso de Oposición por el periodo del 03 de julio 2017 al 30 de junio de 2019; presentó su carta de renuncia la cual será efectiva a partir del 09 de enero del año 2019. La Dirección de Escuela no tuvo ningún inconveniente en aceptar la

renuncia de la Licenciada Hernández Azurdia, se adjunta oficio de renuncia. Así mismo indica que se informará al Área de Tesorería de la Facultad, sobre la renuncia.

Junta Directiva, después de conocer el asunto, **acuerda:**

4.2.1 Aceptar la renuncia de la Licenciada Andrea Gabriela Hernández Azurdia, Auxiliar de Cátedra II del Área de Fisiología, Departamento de Farmacología y Fisiología, de la Escuela de Química Farmacéutica con efectos a partir del 09 de enero de 2019.

4.2.2 Agradecer a la Licenciada Andrea Gabriela Hernández Azurdia, el trabajo realizado en Área de Fisiología, Departamento de Farmacología y Fisiología, de la Escuela de Química Farmacéutica, ya que con ello contribuyó a alcanzar los fines y objetivos de la Facultad.

4.2.3 Solicitar a la M.Ad.Ed. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, que se sirva realizar las gestiones correspondientes para cubrir la vacante generada por la renuncia de la Licenciada Andrea Gabriela Hernández Azurdia.

4.3 Informe de actividades del Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume.

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 13 de noviembre de 2018, suscrito por el Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume; en el que informa de las actividades académicas y otras actividades realizadas en la Universidad Estatal de Oklahoma durante el presente año, así como el detalle de los cursos aprobados para culminar el programa de Maestría en Bioquímica y Biología Molecular y las respectivas copias de los documentos que lo acreditan.

Agradece el apoyo de Junta Directiva, así como el apoyo otorgado por el Departamento de Bioquímica y la Escuela de Química Biológica, al autorizar su solicitud de licencia para dedicarse a realizar estudios de Maestría durante este tiempo. Además, aprovecha para solicitar una nueva licencia en el período comprendido del 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019, en el cual continuará el programa de estudio de Doctorado en la misma Universidad.

Junta Directiva acuerda:

4.3.1 Dar por recibido el informe de actividades del Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume.

4.3.2 Felicitar al Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume por haber culminado sus estudios de Maestría en Bioquímica y Biología Molecular.

4.3.3 Informar al Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume que, para conocer oficialmente su solicitud de prórroga de licencia, debe presentar el formulario correspondiente.

4.4 Resultados del concurso de selección del Auxiliar de Cátedra en el Jardín Botánico.

Se recibe oficio de referencia Oficio D-CECON 684-2018, en fecha 14 de noviembre de 2018, suscrito por el M.Sc. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-; en el que informe acerca del proceso de selección del Auxiliar de Cátedra en el Jardín Botánico. Indica que, a través del oficio con número de referencia D-CECON 672-2018, se delega a los profesores Carolina Rosales, Eunice Enríquez y Manolo García para conformar la terna y llevar a cabo el proceso de evaluación de los postulantes, que fueron los siguientes:

Andrea Azucena Marroquín Tintí, Pablo José Lee Castillo, Gustavo Enrique González Valdez, Carmen Amalia Rodríguez, Allan Jossué Priego Vásquez y Alicia Elena Eufragio Blanco.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica, y luego de realizar las consultas correspondientes debido al tiempo laborado en la Dirección General de Investigación, por parte de la estudiante seleccionada **acuerda**:

4.4.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra I, para el Jardín Botánico, realizado en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

4.4.2 Adjudicar la plaza de Auxiliar de Cátedra I, del Jardín Botánico a la Bachiller Andrea Azucena Marroquín Tintí.

4.4.3 Solicitar al M.Sc. Francisco Javier Castañeda Moya, Director de CECON, que envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Bachiller Andrea Azucena Marroquín Tintí.

4.5 Resultados de Concursos de Selección de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química Biológica

4.5.1 Resultados del Departamento de Microbiología

Se recibe oficio de referencia EQB.585.2018, en fecha 12 de noviembre de 2018, suscrito por la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, en la que traslada oficio de referencia EQB.582.11.2018, suscrito por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Jefe del Departamento de Microbiología, en el que informa los resultados obtenidos en el proceso de Selección de Auxiliares de Cátedra II, para las plazas No. 30, 41 y 62. Las postulantes fueron: Angie Fernanda Rodríguez García, Olga Judith Reyes Conde, Ligia María Cristina Hernández, Alicia Mariasol Díaz Reyes, Lucía Nicté Loy Rodríguez, Jasmín Marilou Urizar Arriola y Madeline Janette Ruano Najarro. Indica que la **Bachiller Angie Fernanda Rodríguez García**, quien se postuló a la Plaza No. 30, obtuvo la mayor calificación; las postulantes para las plazas 41 y 62 no alcanzaron la nota mínima, por lo que solicita que las mismas se declaren desiertas y se le indique el procedimiento a seguir. Adjunta tabla de calificaciones y CV de la Bachiller Angie Fernanda Rodríguez García.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

4.5.1.1 Avalar el proceso de Selección de Auxiliar de Cátedra II para las plazas 30, 41 y 62 realizado en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica.

4.5.1.2 Adjudicar la Plaza No. 30 a la **Bachiller Angie Fernanda Rodríguez García.**

4.5.1.3 Solicitar a la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Bachiller Rodríguez García.

4.5.1.4 Informar a la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, que las Plazas No. 41 y 62 puede convocarlas a un nuevo Concurso de Selección o solicitar el nombramiento de la postulante que alcanzó la mayor nota en cada caso, según lo establecido de el Instructivo para la Convocatoria, Selección y Nombramiento de Profesores Interinos en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

4.5.2 Resultados del Departamento de Citohistología.

Se conoce oficio de referencia EQB.586.2018, recibido el 12 de noviembre de 2018, suscrito por la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, en la que traslada oficio de referencia D.C.83.11.2018, suscrito por la M.A. Ana Margarita Paz de Ramírez, Jefa del Departamento de Citohistología, en el que informa los resultados obtenidos en el proceso de selección de Auxiliares de Cátedra II, para la Plaza No. 59. Informa que se presentó solamente la **Bachiller María José Juárez Molina** como postulante, quien obtuvo una calificación mayor de 61 puntos, por lo que solicita que se le adjudique la plaza. Adjunta tabla de calificaciones y CV de la única postulante.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

4.5.2.1 Avalar el proceso de Selección de Auxiliar de Cátedra II para la Plaza No. 59 realizado en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica.

4.5.2.2 Adjudicar la Plaza No. 59 a la Bachiller María José Juárez Molina.

4.5.2.3 Solicitar a la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Bachiller Juárez Molina.

4.6 Resultados de Concurso de Selección realizado en la Escuela de Biología

Se conoce oficio de referencia EB/No.389.2018, recibido el 12 de noviembre de 2018, suscrito por el Licenciado José Fernando Díaz Coppel, Director en funciones de la Escuela de Biología, en el que informa los resultados obtenidos en el proceso de Selección de Auxiliares de Cátedra I, para el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre para impartir las prácticas de Laboratorio del Curso de Embriología y Reproducción, durante el primer semestre del año 2019. Informa que las postulantes

fueron: Cinthia Judith Alvizurez Melgar, Alicia Mariasol Díaz Reyes, Jorge Rodolfo Martínez Aragón, Edwin Geovanni Reyes Martínez, Rosa Alejandra Roldán Díaz, Francis Mariel Santos Ruiz, María Dolores Jimena de los Ángeles Soberanis Echeverría y Diana Guisella Velásquez Ramírez. Obteniendo la mayor calificación de méritos curriculares la ***Bachiller Cinthia Judith Alvizurez Melgar***, adjunta tabla de calificaciones y CV de la Bachiller Alvizurez Melgar para consideración y trámite correspondiente.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica, **acuerda**:

4.6.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra I, para la Plaza No. 38 del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología.

4.6.2 Adjudicar la plaza de Auxiliar de Cátedra I del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre a la ***Bachiller Cinthia Judith Alvizurez Melgar***, para impartir las prácticas de Laboratorio del Curso de Embriología y Reproducción.

4.6.3 Solicitar al Licenciado José Fernando Díaz Coppel, Director en funciones de la Escuela de Biología, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Bachiller Alvizurez Melgar.

4.7 Constancia de capacitación docente del Licenciado José Fernando Díaz Coppel.

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 12 de noviembre de 2018, suscrito por el Licenciado José Fernando Díaz Coppel, Profesor Titular de la Escuela de Biología, en el que manifiesta que, atendiendo al Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subinciso 4.2.3 del Acta 03-2018, y en cumplimiento del Artículo 53 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, adjunta constancia de participación en el módulo "Proyectos Formativos", desarrollado del 26 de febrero al 07 de mayo de 2018 por la Dirección General de Docencia, División de Desarrollo Académico, Sistema de Formación del Profesor Universitario.

Junta Directiva se da por enterada y **acuerda** dar por cumplido el requerimiento planteado al Licenciado José Fernando Díaz Coppel en el Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subinciso 4.2.3 del Acta 03-2018 de sesión celebrada por Junta Directiva el 25 de enero de 2018.

4.8 Seguimiento al Aval de los estudios de Postgrado del Licenciado Abraham Alejandro Vásquez Mencos.

-Antecedentes: En el Punto CUARTO, Inciso 4.6 del Acta 36-2018 de sesión celebrada por Junta Directiva el 18 de octubre de 2018, donde conoció la solicitud de aval académico de los estudios de Maestría en Bioquímica y Biología Molecular y Celular, realizados en la Universidad de Zaragoza, España, por el Licenciado Abraham Alejandro Vásquez Mencos. Junta Directiva acordó solicitar a la M.Sc. María Ernestina

Ardón Quezada, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, emitir dictamen al respecto.

-Asunto: Se conoce oficio de referencia Post.319.11.2018, recibido el 14 de noviembre de 2018, suscrito por la M.Sc. María Ernestina Ardón Quezada, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, en el que informa que, después de revisar la documentación presentada por el Licenciado Abraham Alejandro Vásquez Mencos, determinó que el programa de Maestría Bioquímica y Biología Molecular y Celular, realizados en la Universidad de Zaragoza, España, cumple con los créditos y la duración de los mismos, según lo estipulado en el Artículo 63, inciso b) y artículos 86 y 87 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva, con base en el dictamen de la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, **acuerda** avalar los estudios de Maestría en Bioquímica y Biología Molecular y Celular, realizados por el Licenciado Abraham Alejandro Vásquez Mencos en la Universidad de Zaragoza, España.

4.9 Solicitud de nombramiento interino de Jefa del Laboratorio Clínico Popular

Se recibe providencia de referencia Ref.EDC.367.11.2018, en fecha 14 de noviembre de 2018, suscrito por la Licenciada Liliana Vides Directora del Programa de Experiencia Docente con la Comunidad EDC; en el que informa que la Licenciada Rosa María Zanucini de Menéndez gozara de período de vacaciones del 19 al 23 de noviembre 2018, por lo que solicita que se nombre interinamente como Jefa de LABOCLIP a la Licenciada María Isabel Urréjola de Muñoz.

Junta Directiva, en apoyo a los programas de extensión **acuerda** encomendar las funciones de Jefa del Laboratorio Clínico Popular LABOCLIP a la Licenciada María Isabel Urréjola de Muñoz, mientras se encuentre gozando de vacaciones la Licenciada Rosa María Zanucini de Menéndez.

4.10 Cumplimiento del horario de cursos del Departamento de Microbiología

La M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, traslada a Junta Directiva oficio sin referencia, recibido el 15 de noviembre de 2018, suscrito por la Bachiller Kimberly Jeaneth Castillo Mellado, Registro Académico 201512677, de la carrera de Química Biológica, en la que expone situaciones que se han dado en los cursos de Bacteriología II y Microbiología en Sistemas Naturales, cursos del octavo ciclo de la carrera de Química Biológica. Indica que la Licenciada María del Carmen Bran en varias ocasiones ha citado a los estudiantes en horarios que no corresponden a los establecidos por CEDE, y si se manifestaba algún desacuerdo, amenaza con colocar inasistencia o quitar puntos de algún reporte o tarea; como prueba de ello adjunta impresión de un mensaje enviado a través del blog del curso de Bacteriología, por parte del instructor Byron Pérez. Agrega que en el curso de Microbiología en Sistemas Naturales sucedió algo similar y adjunta impresión de una publicación en redes

sociales. También indica que en dichos cursos se ha incumplido el Artículo 29, Capítulo II del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, que literalmente dice “El profesor deberá dar a conocer oficialmente los resultados del examen a los estudiantes dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a su realización colocándolos en las carteleras del Departamento correspondiente. El tercer examen parcial de Bacteriología II se realizó el 15 de octubre y los resultados fueron publicados el 05 de noviembre. También se incumple el Artículo 21, Capítulo III del mismo Normativo, que dice “El valor de la zona obtenida deberá ser conocido por los estudiantes, cuando menos un día hábil antes de efectuar el examen final”; la Licenciada Bran González programó el día del examen final del laboratorio de Bacteriología II el mismo día del examen final de clase de dicho curso; y programó exposiciones para el mismo día del examen final.

Junta Directiva, después de amplia discusión y análisis, **acuerda** solicitar a la Licenciada María del Carmen Bran González, Profesora del Departamento de Microbiología, que se manifieste por escrito respecto a lo señalado por la Bachiller Kimberly Jeaneth Castillo Mellado, Registro Académico 201512677, de la carrera de Química Biológica, en término que no exceda cinco días hábiles después de recibida esta notificación.”

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Solicitud de la Estudiante Gabriela Regina Quevedo López.

Se recibe oficio sin referencia en fecha 07 de noviembre de 2018, suscrito por la estudiante Gabriela Regina Quevedo López, Registro Académico 201603902, de la Escuela de Química; en el que manifiesta su interés en realizar actividades extracurriculares semestralmente. Por tal motivo informa que participará en la Jornada Mundial de la Juventud que se estará llevando a cabo en la ciudad de Panamá en el periodo del 11 al 29 de enero de 2019, para lo cual se ha preparado espiritualmente durante el año 2018. Sin embargo, al conversar con la Directora de Escuela de Química, le ha indicado que esa ausencia puede afectarle en el porcentaje de asistencia que debe cumplir en todos los cursos que llevará en el semestre. Por lo anterior, solicita autorización para entregar las tareas correspondientes al periodo en que se encuentre ausente y que no le cuente como inasistencia el tiempo que participará en la Jornada Mundial de la Juventud. Adjunta una carta de la Comisión Nacional de Camino a la Jornada.

Junta Directiva, tomando en cuenta la importancia de la formación integral de los estudiantes y que su ausencia será durante siete días hábiles, **acuerda:**

5.1.1 Autorizar a la estudiante Gabriela Regina Quevedo López, Registro Académico 201603902, de la Escuela de Química, para incorporarse a los cursos del primer semestre de 2019 de la Escuela de Química, el día 29 de enero de 2019.

5.1.2 Solicitar a los profesores de los cursos del séptimo ciclo de la carrera de Química, que se sirvan aceptar en forma extemporánea, las tareas asignadas en el período del 18 al 29 de enero de 2019, a la estudiante Gabriela Regina Quevedo López.

5.2 Solicitud de la estudiante Cesia Rubi Son Notz.

Se recibe oficio sin referencia en fecha 07 de noviembre de 2018, suscrito por Cesia Rubi Son Notz, Registro Académico 200910722 de la carrera de Química Farmacéutica; en el que solicita la desasignación del curso de Bioquímica II, Código 63221 del sexto semestre de la carrera de Química Farmacéutica, debido que se le ha hecho muy difícil asistir en el horarios del curso y dedicar el tiempo necesario de estudio que se amerita en el curso, por actividades laborales; hace énfasis en que no quiere perder sus oportunidades que se le otorga para este curso, para poder llevarlo en otro momento y lograr alcanzar el grado de Licenciatura. Adjunta copia de carta laboral que hacen constar sus horarios y copia de solicitud de examen médico como única referencia emitida en el área de salud de esta Universidad. Pide disculpas por su falta, pero es una persona que se sostiene sola y sin empleo no podría tener la oportunidad de estudiar, ni vivir en la Ciudad Capital.

Junta Directiva, considerando que en el Punto QUINTO, Inciso 5.3.1 del Acta 39-2016, este Órgano de Dirección autorizó retiro académico extemporáneo del curso Bioquímica II, y se le informó que este Órgano de Dirección no volvería a autorizarle gestiones académicas extemporáneas, **acuerda** informar a la estudiante Cesia Rubi Son Notz, Registro Académico 200910722 de la carrera de Química Farmacéutica, que no se autoriza su retiro académico del curso Bioquímica II, Código 63221 del sexto semestre de la carrera de Química Farmacéutica.

5.3 Solicitud de asignación extemporánea de cursos

5.3.1 Solicitud del estudiante Sergio Javier Villegas Rodas

Se recibe oficio sin referencia en fecha 13 de noviembre de 2018, suscrito por Sergio Javier Villegas Rodas, Registro Académico 201021423, y CUI 3234 938598 0101, de la carrera de Química Farmacéutica; en el que solicita asignación extemporánea de los cursos Validación y Buenas Prácticas de Manufactura y Farmacia Industrial, ya que hasta la presente fecha ha presentado avance en los cursos de inglés. Adjunta constancia de examen de ubicación del idioma inglés.

Junta Directiva, en apoyo al avance académico de los estudiantes, y tomando en cuenta la justificación presentada, **acuerda:**

5.3.1.1 Autorizar asignación extemporánea de los cursos: Validación y Buenas Prácticas de Manufactura y Farmacia Industrial, de la carrera de Química

Farmacéutica, al estudiante Sergio Javier Villegas Rodas, Registro Académico 201021423, y CUI 3234 938598 0101, de la carrera de Química Farmacéutica.

5.3.1.2 Informar al estudiante Sergio Javier Villegas Rodas que debe realizar sus gestiones académicas en el tiempo establecido ya que, a futuro, este Órgano de Dirección no volverá a autorizarle gestiones académicas extemporáneas.

5.3.2 Solicitud del estudiante José Pablo González Villagrán.

Se recibe oficio sin referencia en fecha 13 de noviembre de 2018, suscrito por José Pablo González Villagrán, Registro Académico 201322067 y DPI 2515761240101 de la carrera de Química Farmacéutica; en el que solicita asignación extemporánea de los cursos del octavo semestre siguientes: Fitoquímica, Farmacia Industrial y Validación y Buenas Prácticas de Manufactura, esto debido a un problema que tuvo con la asignación ordinaria debido al avance con el idioma inglés el cual se encuentra solventando para ello adjunta constancia de ubicación.

Junta Directiva, tomando en cuenta que en el Punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta 14-2016 se autorizó una asignación de cursos extemporánea y se le informó que este Órgano de Dirección no volvería a autorizarle gestiones académicas extemporáneas, **acuerda** informar al estudiante José Pablo González Villagrán, Registro Académico 201322067 y DPI 2515761240101 de la carrera de Química Farmacéutica que no se autoriza la asignación extemporánea de los cursos Fitoquímica, Farmacia Industrial y Validación y Buenas Prácticas de Manufactura.

5.3.3. Solicitud de Analucía Pérez Martínez

Se recibe oficio sin referencia en fecha 14 de noviembre de 2018, suscrito por la estudiante Analucía Pérez Martínez, Registro Académico 201500017 y CUI 2988730010101 de la carrera de Química Biológica, en el que solicita asignación extemporánea del curso Bioquímica II, debido a que únicamente se asignó en el Departamento. Manifiesta que se enteró que no estaba asignada al curso cuando realizó el tercer examen parcial, pero debido a la hora de finalización del examen, ya no fue posible gestionarlo en CEDE, posteriormente estuvo enferma de dengue y por esa razón presente hasta este momento su solicitud. Indica que es el único curso que puede asignarse, que labora en un restaurante desde hace un año y el resto de tiempo es mamá, por lo que solicita la comprensión.

Junta Directiva, tomando en cuenta las justificaciones presentadas, **acuerda** autorizar asignación extemporánea del curso Bioquímica II a la estudiante Analucía Pérez Martínez, Registro Académico 201500017 y CUI 2988730010101 de la carrera de Química Biológica.

5.4 Solicitud de apertura del curso de Bioquímica II en Escuela de Vacaciones

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 13 de noviembre de 2018, suscrito por la estudiante Ana Isabel Harmelin Marroquín, Registro Académico 201617173 y por los

estudiantes del sexto ciclo de la carrera de Nutrición; en el que solicitan el curso de Bioquímica II, en Escuela de Vacaciones, cumpliendo los estudiantes con los requisitos propuestos por el Departamento que son: cumplir con asistencia mínima, tener zona mínima y haber ganado laboratorio con 12 puntos o más. Solicitan que se abra este curso debido a que muchos estudiantes necesitan ganarlo para poder avanzar en el pensum de la carrera, y este curso solo se habilita en semestre.

Junta Directiva, en apoyo a la realización de la Escuela de Vacaciones de diciembre 2018, **acuerda** trasladar esta información al Centro de Desarrollo Educativo CEDE y a la Coordinadora de Escuela de Vacaciones de diciembre 2018.

SEXTO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva, con base en las propuestas presentadas por la Licenciada Liliana Vides, Directora del Programa de Experiencia Docente con la Comunidad EDC, **acuerda nombrar a:**

6.1 BACHILLER GEORDY JAVIER GONZÁLEZ SAMAYOA, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **Auxiliar de Cátedra II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2019, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, apoyar las actividades de docencia para estudiantes de Química Biológica que cursan en el subprograma de EDC INTRODUCCIÓN AL LABORATORIO, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **Plaza No. 20**. Se nombra al BR. GONZÁLEZ SAMAYOA por vencimiento de contrato.

SÉPTIMO

RENUNCIAS

7.1 Renuncia de la M.A. Margarita Paz de Ramírez

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 14 de noviembre de 2018, suscrito por la M.A. Margarita Paz de Ramírez, Jefa Departamento de Citohistología; en el que informa que ha decidido retirarse de su labor docente en esta Facultad, razón por la cual presenta su renuncia a las seis horas diarias que como Profesora Titular VIII (plazas 45 y 69) del Departamento de Citohistología, ha venido desempeñando. Dicha renuncia será efectiva a partir del 01 de enero de 2019.

Desea manifestar que, como miembro de esta Facultad, su vida fue enriquecida en muchos sentidos, tanto académicos como personales, y su experiencia como docente ha sido satisfactoria. Agradece por este medio las oportunidades que esta Alma Mater le ha brindado a lo largo de todos estos años de vida docente. Tiene la convicción de que un deber de todo profesional es reconocer el momento que debe dar paso a las

generaciones jóvenes, por lo que espera que la vacante que deja sea llenada por un profesional que supere con creces lo que modestamente pude ofrecer.

Junta Directiva, después de conocer la renuncia **acuerda:**

7.1.1 Aceptar la renuncia presentada por la M.A. Ana Margarita Paz de Ramírez, al puesto de Profesora en las plazas 45 y 69 del Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, con efectos a partir del 01 de enero de 2019.

7.1.2 Agradecer de manera especial el trabajo realizado por la M.A. Ana Margarita Paz de Ramírez, tanto en la docencia como en la investigación y extensión, en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, ya que con ello contribuyó sustancialmente a la formación de centenas de profesionales Químicos Biólogos, a alcanzar los fines y objetivos de esta Facultad.

7.1.2 Solicitar a la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, que se sirva realizar las gestiones necesarias para cubrir la vacante generada por la renuncia de la M.A. Ana Margarita Paz de Ramírez.

OCTAVO

ELECCIONES

8.1 Elección de Vocal Segundo de Junta Directiva.

Junta Directiva, tomando en cuenta que en el Punto CUARTO, Inciso 4.11 del Acta 37-2018 este Órgano de Dirección conoció la renuncia del Doctor Juan Francisco Pérez Sabino al puesto de Vocal Segundo, y en cumplimiento de lo indicado en el Punto CUARTO, Inciso 4.1 del Acta 33-2018 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 07 de noviembre de 2018, y lo establecido en los artículos 29, 31, 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; artículos 25, 27, 50, 51 y 55 de su Estatuto y artículo 2 del Reglamento de Elecciones de la misma, **acuerda:**

Fijar el martes 22 de enero de 2019 de 11:00 a 16:00 horas en el Primer Nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria zona 12, para realizar la ELECCIÓN POR PERSONA DE VOCAL SEGUNDO, ANTE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA.

En este evento electoral, se seguirá el procedimiento siguiente:

1. Las personas interesadas podrán presentar por escrito la propuesta de candidatos, a partir de la presente fecha, hasta el día miércoles 16 de enero de 2019 a las 12:00 horas en la Secretaría de la Facultad, Edificio T-12, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria zona 12, quienes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Ser titulado o incorporado en la Universidad de San Carlos de Guatemala en el grado de Licenciado.

- b) Estar en el goce de sus derechos civiles.
 - c) Ser Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y ser del estado seglar.
2. A las 11:00 horas del martes 22 de enero de 2019, Junta Directiva de la Facultad, quien preside el Acto Electoral, se hará presente en el Primer Nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria zona 12, declarando abierta la votación, luego de la lectura de los acuerdos respectivos.
 3. A las 16:00 horas se concluirá la votación, efectuando de inmediato el conteo de votos.
 4. Si en el escrutinio efectuado, no se alcanzara por alguno de los candidatos la mayoría absoluta requerida, se realizará una segunda votación el miércoles 23 de enero de 2019, en el mismo lugar y hora indicados en los numerales 2 y 3, entre los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos en la primera votación.
 5. Si alguno de los candidatos no alcanzara la mayoría de votos requerida en la votación del miércoles 23 de enero de 2019, se efectuará una tercera votación, en el mismo lugar y hora citados en los numerales 2 y 3, el jueves 24 de enero de 2019, entre los dos candidatos que participaron en la segunda votación.
 6. Si en esta tercera votación no se alcanzara la mayoría requerida, se enviará el expediente al Honorable Consejo Superior Universitario, para que tome la decisión que considere conveniente.

REQUISITOS PARA ELEGIR Y SER ELECTOS

- a) Ser Centroamericano
- b) Ser titulado o incorporado en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- c) Ser Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
- d) Ser Colegiado Activo y presentar documento de identificación con fotografía.
- e) Los Profesores Titulares que no sean egresados de esta Facultad, deberán presentar el día de la elección, constancia de colegiado activo de su correspondiente Colegio Profesional.

CONSTANCIA DE SECRETARÍA.

Se hace constar que el Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, se retiró de la sesión a las 14:45 horas, después del Punto Informaciones del Decano, con el objetivo de participar en el Acto Académico de entrega de la distinción "Doctor Honoris Causa" al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia Juan Evo Morales Ayma.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 17:15 horas.

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda
DECANO

M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo
VOCAL PRIMERO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

Andreína Delia Irene López Hernández
VOCAL CUARTO

Carol Andrea Betancourt Herrera
VOCAL QUINTO

M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza
SECRETARIA